

Quito, 08 de abril del 2015

Señores

ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES TELEMERIDIANO TECOMERIDIA S.A  
Presente.

De mi consideración:

Como representante legal de COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES TELEMERIDIANO TECOMERIDIA S.A Presento este informe respecto a las actividades realizadas en el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2014, de acuerdo a la resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías y cumplir con los procedimientos establecidos en la Ley, así como a los estatutos internos y demás disposiciones y reglamentos.

Después de constituida e inscrita en el Registro Mercantil la compañía el 22 de julio del 2014, hemos realizado un estudio previo sobre la factibilidad de abrir campo a nivel nacional y poder prestar nuestros servicios de televisión pagada.

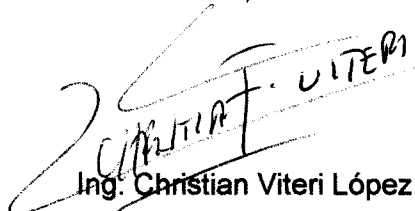
COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES TELEMERIDIANO TECOMERIDIA S.A Ha comenzado como una empresa pequeña, cuya principal actividad es la prestación de Servicios de Televisión Pagada.

Por ser un ejercicio fiscal en el cual ha empezado su inicio de actividades no se ha generado ingresos, motivo por el cual este ejercicio no arroja resultados.

Para el siguiente periodo la gerencia se ha planteado la meta de emprender sus actividades que sirvan para iniciar operaciones que conlleven a generar los ingresos que la empresa tiene proyectadas alcanzar desde el año siguiente.

Se recomienda a los Accionistas, se realice un análisis previo del personal, relación laboral, contratación que se llevará en el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,



Ing. Christian Viteri López

Gerente General